EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. IMP-MC-266-2023

Fecha: 12/09/2023 **Lugar:** Pereira

OBJETO: ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS, DESCANSAPIÉS Y MESA PORTA PANTALLAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA.

Presupuesto Oficial: VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($28.849.998), IVA INCLUIDO

En la fecha indicada en la Subdirección Jurídica del Instituto de Movilidad de Pereira, se procedió a la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de MÍNIMA CUANTÍA NO. IMP-266-2023, como producto de la apertura de sobres en el Secop II, evidenciando la presentación de cinco (5) ofertas, la cual se detallan a continuación

Propuestas presentadas con ocasión del proceso No. IMP-MC-266-2023

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MOVILIDAD PEREIRA SILLAS	SuForma sas	Oferta en evaluación	11/09/2023 9:58 AM	26.975.000 COP
INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA Contratación mínima cuantía IMP-MC-266-2023	METALES Y CONCEPTOS S.A	Oferta en evaluación	11/09/2023 9:43 AM	24.157.000 COP
AMOBLAR SEPTIEMBRE 11	AMOBLAR EMPRESARIAL SAS	Oferta en evaluación	11/09/2023 9:18 AM	19.208.665,8 COP
IMP-MC-266-2023	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	11/09/2023 9:16 AM	25.964.990 COP
PROPUESTA FACTOR INK S.A.S - MOBILIARIO TRANSITO	FACTOR INK SAS	Oferta en evaluación	11/09/2023 8:40 AM	23.108.700 COP

EVALUCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado el precio más bajo. Para lo cual se tendrá en cuenta las reglas de subsanabilidad, en caso de que este no cumpla los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso.

A continuación, se verifica el cumplimiento de requisitos habilitantes de la compañía **AMOBLAR EMPRESARIAL SAS**, quien presentó la oferta económica por menor valor al presupuesto asignado, de acuerdo con los parámetros estipulados en la invitación pública.

PRESENTACION DE DOCUMENTACION

REQUISITOS HABILITANTES	**AMOBLAR EMPRESARIAL SAS**
1. Cámara de comercio con vigencia no superior a 30 días.	**Cumple**
2. Registro Único Tributario (Rut) con vigencia no superior a 30 días.	**No cumple:** El documento debe tener una vigencia no superior a 30 días

3. Antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y de su representante legal con vigencia no superior a 30 días	**Cumple**
4. Antecedentes fiscales de la persona jurídica y su representante legal con vigencia no superior a 30 días.	**Cumple**
5. Antecedentes judiciales del representante legal con vigencia no superior a 30 días	**Cumple**
6. Antecedentes medidas correctivas del representante legal con vigencia no superior a 30 días	**Cumple**
7. Hoja de vida de la función pública persona jurídica.	**Cumple**
8. Certificados de experiencia solicitados en los estudios previos.	**Cumple**
9. Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	**Cumple**
10. Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago.	**Cumple**
11. Propuesta prestación de servicios.	**Cumple**
12. Se debe anexar la libreta militar del Representante Legal. Y/O documento que defina su situación militar.	**No aplica**
13. Declaración de renta al día.	No cumple No aporto declaración de renta

Una vez realizada la evaluación de los requisitos habilitantes y técnicos el comité evaluador establece que el proponente **AMOBLAR EMPRESARIAL SAS** no cumple con la totalidad de documentos exigidos en el proceso contractual en los siguientes puntos:

1. Registro Único Tributario (Rut) con vigencia no superior a 30 días.
2. Declaración de renta al día.

Por lo anteriormente expuesto, la oferta presentada No es habilitada. Se le solicita al proponente subsanar por un lapso de un (1) día hábil la documentación faltante.

Para constancia se firma en Pereira a los doce (12) días del mes de septiembre de 2023.



CLAUDIA LILIANA LOPEZ JIMENEZ
Evaluador técnico



AYDEE YASMIN CANTILLO CASTRO
Evaluador jurídico (E)

Revisó Componente jurídico: Julian Andres Sepulveda L-Contratista IMP